

FUNCIONES DE LA EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE LAS PALMAS

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE LAS PALMAS, S.A.-

1.1 IDENTIFICACIÓN.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio la Avda. Juan Carlos I, núm. 29 2º y 3º Planta. C.P. 35019, del T.M. de Las Palmas de Gran Canaria, siendo su N.I.F. A-35009711.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, en el folio 46 del Tomo 430 General de Sociedades, número 265 de la Sección 3º, Hoja número 4566 e inscripción 1º.

1.2 OBJETO SOCIAL.

Constituye su objeto social:

a) La gestión de aquellos servicios públicos que, comprendidos en el ciclo integral del agua, son de titularidad y competencia del municipio de Las Palmas de Gran Canaria: captación y producción, tratamiento y distribución, evacuación por redes de alcantarillado y depuración; gestión de los residuos generados en las actividades de abastecimiento, saneamiento y depuración y la gestión de residuos no peligrosos. (Código LER 19 07 03).

b) La realización de las indicadas actividades que le puedan ser contratadas por cualesquiera entidades de naturaleza pública o privada, de conformidad con la normativa administrativa o mercantil que fuere aplicable a cada contrato, pudiendo, para ello, tomar parte en cualquier tipo de licitación pública o privada;

c) La realización de las actividades propias de una contratista de obras y ejecución, mediante contrato o subcontrato con toda clase de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, de toda clase de obras hidráulicas, tales como el proyecto y ejecución de tendidos y extensiones de tuberías y conducciones, construcción de depósitos y estaciones de tratamiento, así como de plantas depuradoras, desaladoras o potabilizadoras, estaciones de impulsión y cualesquiera otras instalaciones de tal carácter, incluso las de sus elementos eléctricos y mecánicos

d) La explotación industrial de instalaciones productoras o generadoras de energía eléctrica como las plantas desaladoras de carácter dual y aquellas dirigidas a la obtención de energías limpias o alternativas, ya sean de origen eólico, fotovoltaico o cualquier otro al uso, tanto para el autoconsumo como para su venta y transferencia a entidades distribuidoras, comercializadoras u operadoras del sistema eléctrico.

e) Las actividades de control de calidad, laboratorio y análisis fisicoquímicos y bacteriológicos de las aguas, cualquiera que sea el origen y destino de las mismas.

La sociedad podrá realizar indirectamente las anteriores actividades comprendidas en su objeto social, mediante la constitución de otras Sociedades o la participación en Sociedades ya constituidas, pudiendo, para ello, suscribir o por cualquier otro título adquirir y enajenar acciones y participaciones sociales.

1.3 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA. –

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, así como los anteriores, la actividad principal de la empresa es la prestación del ciclo integral del agua de la Ciudad de Las Palmas, así como la prestación del servicio de suministro de agua en el municipio de la Villa de Santa Brígida y la prestación del suministro de agua a las instalaciones fijas del Puerto de Las Palmas y a los buques y gabarras.

2.- EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA.

Actualmente la Compañía cuenta con un total de 266 empleados, repartidos entre los siguientes **centros de trabajo**:

| CENTROS DE TRABAJO | TRABAJADORES |
|--------------------------|--------------|
| Desaladora y Laboratorio | 44 |
| Depuración | 33 |
| Las Brujas | 110 |
| Tomás Morales | 9 |
| Las Ramblas | 58 |
| Santa Brígida | 12 |
| TOTAL | 266 |

3.- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación)

| CONCEPTO | NÚM. DE DÍAS 2019 | NÚM. DE DÍAS 2020 | NÚM. DE DÍAS 2021 | NÚM. DE DÍAS 2022 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES | 66 | 46 | 49 | 47 |